LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE BARRANCO HONDO (CANDELARIA) [1943-2022]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)
[blog.octaviordelgado.es]

Como ya relatamos en un artículo anterior[1], a mediados del siglo XIX se despertó en los vecinos de Barranco Hondo el deseo de tener una ermita propia, con lo que se ahorrarían los traslados a otros templos alejados para asistir a misa, que solo se limitarían a la celebración de Sacramentos. Así, en 1849, cuando el pueblo contaba con 78 familias (unos 340 habitantes), elevaron un escrito al vicario capitular y gobernador eclesiástico de la Diócesis en sede vacante, para exponerle las graves dificultades que tenían para poder atender sus necesidades espirituales debido a la carencia de un templo, manifestándoles su deseo de construir una ermita bajo la advocación de San José, así como su intención de responsabilizarse de los gastos que aquella edificación generara. Tras obtener la preceptiva licencia, comenzó a construirse y se terminó en 1860; pero después de siete años de litigio, fue bendecida en 1867 y se abrió al culto. A finales de esa centuria, se estableció en ella la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la Cofradía de las Ánimas.

La parroquia de San José de Barranco Hondo fue creada en 1943 y comenzó a regir el 1 de enero de 1944.

CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ

Transcurridas más de ocho décadas desde la construcción de la ermita, dado el incremento de población que había experimentado el pueblo de Barranco Hondo y el vecino de Igueste de Candelaria, con el fin de atender mejor a las necesidades espirituales de sus

[1] "La primitiva ermita de San José en Barranco Hondo de Candelaria (1860-1943)". blog.octaviordelgado.es, 21 de octubre de 2013 [Actualizado el 14 de noviembre de 2022].

vecindarios, desde el Obispado de Tenerife se pensó en la necesidad de crear sendas parroquias en ambas localidades, tal como le comunicó el deán de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres, al párroco-arcipreste de Güímar, don Matías Batista Díaz, el 11 de mayo de 1943:

> Habiendo recibido del Excmo. Sr. Obispo mandato especial para la formación del oportuno expediente en orden a la creación de nuevas parroquias en la Diócesis; Y siendo voluntad del Rdmo. Prelado la creación de dos parroquias una en Barranco Hondo y otra en Igueste de Candelaria, dividiendo a este fin la parroquia de Santa Ana de Candelaria, y elevar a categoría de parroquia la filial de S. Bartolomé del Río de Arico dividiendo la de San Juan Bautista de la Villa de Arico y añadiendole los pagos de Chimiche y Las Vegas, de la parroquia de Granadilla, a la nueva parroquia del Rio: Sírvase Vd. darnos su informe sobre los puntos siguientes:
>
> 1. Conveniencia de la creación de las citadas parroquias, oyendo también el parecer de los Sres. Curas de Candelaria, Villa de Arico y Granadilla, que consignará juntamente con el informe de Vd.
> 2. Límites que se les han de asignar a cada una de las indicadas parroquias, que procurará expresar con los detalles que pueda, a fin de que queden bien delimitadas.
> 3. Número aproximado de habitantes que corresponderá a cada una de dichas parroquias.[2]

Una vez cumplidos todos los trámites y atendiendo al informe favorable del arcipreste, las ermitas de San José de Barranco Hondo y de la Santísima Trinidad de Igueste fueron elevadas a parroquias, segregadas de la de Santa Ana de Candelaria, en el arreglo parroquial efectuado el 15 de noviembre de dicho año 1943, por decreto dado en San Cristóbal de La Laguna por Fray Albino González Menéndez-Reigada, VII Obispo de Tenerife. Sobre la nueva Parroquia de San José, decía el citado decreto:

> *San José, de Barranco Hondo, con categoría de Entrada, y límites: Norte, barranco de las Vinagreras que muere en el sitio conocido por la Pedrera y la misma dirección pasando por las Barreras hasta el monte; quedando por aquí separada de la parroquia del Rosario, y agregándose a la nueva parroquia los caseríos del Rosario y de las Barreras; Sur, el barranco que recibe en sus distintas partes, comenzando por el mar, los nombres de: La Cuesta; La Gambuesa; El Bucio; y Hoya de Chaves; por este límite queda separada de la de Igueste; Este, el mar; Oeste, la cumbre.*[3]

Como se puede observar por su descripción, la nueva parroquia se adentró en el municipio de El Rosario. Una vez aprobado dicho arreglo parroquial por el ministro de Justicia, la parroquia de San José de Barranco Hondo comenzó a regir el 1 de enero de 1944 (por lo que en 2019 celebró su 75 aniversario); pero, curiosamente, en los libros sacramentales no comenzaron a inscribirse partidas hasta 1948. Fue dotada inicialmente con 2.900 pesetas para el párroco y 700 para el culto.

Desde su creación hasta el presente ha correspondido a los padres dominicos de Candelaria la celebración de los oficios divinos, así como la labor apostólica y catequética de esta parroquia, de la que son responsables. Éstos serían también los encargados de celebrar misa en la cercana ermita del Rosario, que como hemos señalado quedaba incluida en la jurisdicción de esta parroquia.

Los límites parroquiales continuaban igual una década después, tal como informaba el arcipreste de Güímar el 18 de marzo de 1953, quien destacaba que el límite del mismo con el de La Laguna estaba en la parroquia de San José de Barranco Hondo: "*Esta Parroquia, que está enclavada en el pueblo y Ayuntamiento de Candelaria, se adentra en el pueblo de El*

---

[2] Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Documentación del Arciprestazgo.
[3] *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 1943 (nº 11, noviembre), pág. 196.

Rosario (perteneciente al Arciprestazgo de La Laguna) hasta el Barranco de Las Vinagreras, que muere en el sitio conocido por La Pedrera y desde aquí siguiendo la misma dirección hasta el monte pasando por Las Barreras. Pertenecen a esta Parroquia los caseríos del Rosario o Rosarito y Las Barreras, enclavados ambos en el Término municipal del Rosario"[4]. Pero en 1965, el núcleo de Machado ya había sido agregado a la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de El Tablero, de la que había dependido con anterioridad.

LA RESTAURACIÓN DEL TEMPLO PARROQUIAL[5]

En 1960, durante la regencia del párroco fray Porfirio Pérez Pontejo y al cumplirse un siglo de su construcción, se despertó en este pueblo el deseo de restaurar y mejorar en lo posible la iglesia parroquial, sobre todo su techumbre. A pesar de las dificultades económicas de la época, gracias al entusiasmo vecinal e impulso del joven párroco, y con el beneplácito del obispo, se iniciaron las obras, que a la larga llevaron a la mayor reforma que se ha realizado en el templo desde su construcción. En ella se construyeron la casa parroquial, una nueva sacristía y un salón, anexos al templo; se sustituyó el antiguo campanario por una torre alta y esbelta, preparada para ser dotada con un reloj; y se quitaron los altares antiguos, sustituidos por nuevas hornacinas para las imágenes. Dichas obras superaron las 100.000 pesetas de presupuesto, cantidad cubierta con los donativos del vecindario, que contribuyó con todo lo que pudo, aunque también se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Candelaria, CEPSA y el Gobierno Civil de la provincia.

Bendición de la nueva iglesia parroquial de Barranco Hondo

A mediodía de ayer se celebró el solemne acto de la bendición e inauguración de la iglesia parroquia de Barranco Hondo. En la ceremonia actuaron de padrinos el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Manuel Ballesteros Gaibrois y su distinguida señora esposa, doña María Clara Martínez de Elorza de Ballesteros Después de este acto, el señor Ballesteros Gaibrois, acompañado de su esposa, procedió a la inauguración de una nueva escuela. (Foto JORGE)

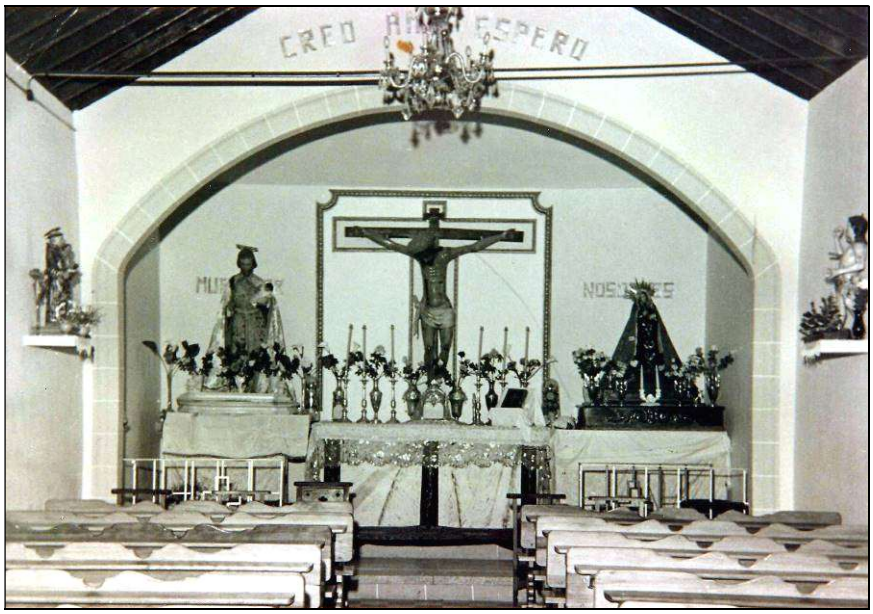

Nota sobre la bendición de la iglesia de Barranco Hondo, publicada en *El Día*. A la derecha, el interior del templo tras esta primera reforma.

Una vez concluida la reforma del nuevo complejo parroquial, fue bendecido el 21 de octubre de 1961, al mediodía, por el vicario capitular de la Diócesis don Ricardo Pereira, por fallecimiento del obispo Pérez Cáceres. En dicha ceremonia actuaron como padrinos de honor el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Manuel Ballesteros Gaibrois, y su esposa, doña María Clara Martínez de Elorza; mientras que don Alberto Varela Prieto y su esposa testificaron con su presencia un padrinazgo, demostrado con la aportación económica

[4] Archivo Parroquial de San Pedro de Güímar. Correspondencia de 1953.

[5] Sobre este tema en concreto puede verse otro artículo, bastante minucioso, en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 21 de abril de 2015.

más generosa y espontánea. En el mismo acto, el padre Porfirio habló al pueblo y a las autoridades de la isla allí presentes, detallando las vicisitudes de las obras.

Con motivo de la inauguración, se emitió por Radio Juventud de Canarias un programa especial dedicado a este pueblo y a su iglesia remozada. Asimismo, el semanario *Tenerife* publicó el 20 de dicho mes una página dedicada a Barranco Hondo, en la que, tras detenerse en la difícil carretera de acceso, la falta de agua corriente y, como contraste, la llamativa limpieza del pueblo, decía: "*La Iglesia, recién restaurada, solo se puede definir de una forma, viendo lo armonioso de sus líneas y detalles interiores, es una iglesia para rezar en familia, con oraciones de apasionada intimidad, llena de alegría, es la iglesia risueña, actual, confortadora por dentro y por fuera, con una risa esperanzadora que se agita en la vibración de plata de las campanas de la torre –fina, esbelta como una palmera- y lleva su alborozo a los fieles bien necesitados de inyecciones de fe y amor*". Y el artículo concluía con unas preguntas al padre Porfirio, quien contestó: "*¿Ve usted como lo conseguí, como conseguí que se unieran todos para hacer la iglesia? Una vez que los corazones de esta Isla han entrado en calor lo demás llegará enseguida, se trataba de esperar y confiar*"[6].

Poco después, a finales de ese mismo año 1961, se colocó en la torre el reloj, que había sido adquirido gracias a los desvelos de don Pedro Alberto, hijo de este pueblo que por entonces residía en Venezuela, donde recaudó los fondos necesarios entre los emigrantes barrancohonderos.

VISITA DEL OBISPO, SANTA MISIÓN Y DESCRIPCIÓN

Tras la muerte de Pérez Cáceres, el 5 de julio de 1962 efectuó su primera visita al municipio de Candelaria el nuevo obispo de la Diócesis, don Luis Franco Cascón, quien se acercó hasta Barranco Hondo, tal como informaba la revista *Radar Isleño*:

> A las 6.30 de la tarde abandonaba definitivamente el Santuario de la Patrona. Barranco-Hondo le esperaba en masa, al frente de la cual estaba su párroco, P. Porfirio, el Sr. Alcalde, D. Juan Castellano y demás autoridades, el cual supo coronar con el esplendor que merecía tan alta Jerarquía esta jornada, llena de grandes satisfacciones para todos nosotros y esperamos lo fuera también para nuestro amadísimo Sr. Obispo, Dr. D. Luis Franco Cascón.[7]

Y junto a una fotografía de la visita, se destacaba como resumen de ella que: "*Barranco Hondo vive una jornada del más fervoroso entusiasmo. La visita de nuestro Obispo representa un acontecimiento destacado para este católico lugar sureño. En ella habrá podido constatar S. E. los frutos de una actitud en vela militante y constructiva*"[8].

Como curiosidad, el 26 de enero de 1965 visitó la parroquia de San José de Barranco Hondo la imagen de la Virgen de Candelaria, al regreso de su peregrinación por toda la isla con el fin de recaudar fondos para el nuevo Seminario de la Diócesis, para lo que recogió en esta localidad 20.000 pesetas[9].

En 1965, después de un asesoramiento previo, el obispo de la Diócesis don Luis Franco Cascón dispuso que se celebrara una Santa Misión en Tenerife, empezando por el Sur de la Isla a partir de Santiago del Teide, entre la segunda semana de mayo y la segunda de julio. La dirección de esta campaña misional fue encomendada por el citado obispo al Padre Sebastián Puerto S.J., director del Centro Misional del Beato Juan de Ávila, en Montilla; le

---

[6] *Tenerife*, 20 de octubre de 1961.

[7] "Monseñor Franco Cascón en la Villa de la Virgen". *Radar Isleño*, agosto de 1962 (pág. 5-7).

[8] *Ibidem*.

[9] "Limosnas recogidas en la peregrinación de las imágenes de la Santísima Virgen, en la campaña pro-construcción del nuevo Seminario". *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 1965 (pág. 291). Sobre este tema puede verse también otro artículo en este mismo blog: "El paso de la Virgen de Candelaria por Barranco Hondo en los siglos XX y XXI". blog.octaviordelgado.es, 5 de julio de 2016.

acompañaron otros siete padres jesuitas más de la Península, a los que se sumaron cuatro padres paúles y dos dominicos de Candelaria. Con algo más de un mes de anticipación se desplazó el Padre director para conocer el terreno y tomar contacto con todos los párrocos de cada Arciprestazgo, para planear la Santa Misión según las necesidades de cada parroquia. La idea que presidió el plan fue que no quedara ninguna persona sin que le llegara "*la gracia de la palabra de Dios*". En Barranco Hondo se celebró en el mes de julio y la crónica de la misma, al igual que las restantes, se recogió en el *Boletín Oficial del Obispado*; estuvo a cargo del Padre paúl Lapuente, quien la resumió con las siguientes palabras, en las que se desprende que no quedó muy satisfecho:

> Este pueblecito, ya a las puertas de la Capital de Santa Cruz, tiene unos 1.200 habitantes. Sin embargo la asistencia de personas mayores fue solamente de 150. Descontando los niños, cerca del 20 por 100, No es mucho. De los que asistieron a la predicación, no todos confesaron, pero sí una gran parte. La ignorancia es enorme y deficiencia casi absoluta de fe.[10]

El obispo don Luis Franco Cascón en su visita a Barranco Hondo, el 5 de julio de 1962, junto al párroco y las autoridades locales, el alcalde de Candelaria y el alcalde de barrio de Barranco Hondo.

Por su parte, el sacerdote gomero José Trujillo Cabrera, canónigo de la Catedral de La Laguna, recogió en su interesante libro *Guía de la Diócesis de Tenerife*, publicado en ese mismo año 1965, una detallada descripción de la parroquia de San José de Barranco Hondo, en la que señalaba:

> San José. Candelaria (Barranco Hondo de Candelaria)
>
> INFORMACION GENERAL
>
> San José es el Titular de esta Parroquia, con 1.108 habitantes de hecho, siendo su categoría de Entrada. Tiene tres escuelas nacionales y ninguna parroquial. Posee casa rectoral sin huerto ni teléfono.
>
> El año 1861 se construyó una ermita en honor de San José en este pago de la de Santa Ana de Candelaria, la cual fue elevada a la categoría de parroquia por decreto del Excelentísimo Fray Albino, dado el 15 de Noviembre de 1943. Esta Iglesia fue restaurada

[10] *Boletín Oficial del Obispado de* Tenerife, 1965 (pág. 765).

el año 1961, inaugurándose el 21 de Octubre de dicho año, juntamente con la casa parroquial y los salones anejos. Funcionan en esta Parroquia las Cofradías de Animas y la del Cristo de la Buena Muerte. Celebra sus fiestas patronales el segundo domingo del mes de Julio. No tiene pagos ni ermitas, pero cuenta con Salón parroquial.[11]

La iglesia de San José de Barranco Hondo, en los años sesenta, tras su primera reforma.

SEGUNDA REFORMA DE LA IGLESIA DE BARRANCO HONDO[12]

En 1966, por iniciativa del cura párroco fray Norberto Samblás Villajos, se procedió a una nueva reforma de la iglesia parroquial, en la que se colocó el altar mirando al pueblo. Se quitó la antigua imagen del Cristo de la Buena Muerte del altar mayor, en el que solamente se puso una Cruz y el sagrario, con letras alfa y omega, lo que despertó las críticas del vecindario; se adquirió la nueva imagen del Señor, que se colocó en el hueco de la puerta lateral, que daba al naciente, en el Camino de Candelaria, y que se había tapiado. Las obras y compras realizadas en esta remodelación supusieron una inversión de 26.400 pesetas. El párroco, fray Norberto Samblás, publicó una hoja volante con el balance desglosado de dichos gastos, que hizo circular por el pueblo para solicitar la ayuda económica de los feligreses, con el fin de cubrirlos.

La bendición de la iglesia de San José, tras esta reforma, se efectuó el 6 de dicho mes de enero de 1967, a las once de la mañana, por el superior de los dominicos fray José Ramón Fidalgo, capellán mayor y rector de la Basílica, actuando como padrinos de honor don Juan Delgado Alberto y su esposa doña Aurelia Rodríguez Bello.

En 1978, durante una ausencia del cura ecónomo de Barranco Hondo, se volvieron a poner en el altar mayor de la iglesia parroquial las imágenes del Cristo, San José y la Virgen de Dolores, como deseaban los feligreses.

---

[11] José TRUJILLO CABRERA (1965). *Guía de la Diócesis de Tenerife.* Págs. 260-261.

[12] Sobre este tema en concreto puede verse otro artículo, bastante minucioso, en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 21 de abril de 2015.

El interior de la iglesia, durante la misa de reinauguración, tras la reforma de 1967, en la que inicialmente se quitaron las imágenes del altar mayor.

TRAYECTORIA POSTERIOR DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ

El 14 de noviembre de 1993 se celebró el Cincuentenario de la creación de esta Parroquia de San José, con distintos actos conmemorativos. En ellos, el sacristán don José Francisco Pinto Ramos ("*Paco Pinto*") impartió una conferencia en la iglesia parroquial y publicó en el periódico escolar *El Picacho* varios artículos sobre Barranco Hondo y su historia religiosa.

Dos años más tarde, con motivo de la creación de la parroquia de San Juan Macías de Punta Larga, por decreto del 17 de octubre de 1995 del obispo Fernández García, en el mismo se procedió a la corrección de límites de las restantes parroquias del municipio de Candelaria[13], incluidos los de la parroquia de San José en Barranco Hondo, que quedaban del siguiente modo:

> "*Norte: Límite del término municipal desde el mar hasta la Carretera C/822, y siguiendo ésta, hasta el Barranco de las Moraditas; Barranco de las Moraditas desde la Carretera General hasta el Canal de Araca. Este: El mar, desde el límite del término municipal hasta la desembocadura del Barranco del Camacho. Sur: Barranco del Camacho desde el mar hasta la Carretera C/822, y siguiendo ésta hasta el Barranco de los Porqueros; Barranco de los Porqueros hasta el Canal de Araca. Oeste: Canal de Araca, desde el Barranco de los Porqueros hasta el Barranco de las Moraditas*".[14]

Por entonces, entre agosto de 1995 y marzo de 1996 se llevó a cabo una nueva reforma en la iglesia, en la que se sustituyó la techumbre, porque la madera estaba apolillada, y se

[13] *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, 1995 (págs. 580-583).
[14] *Ibidem*.

eliminó el arco interior del templo. En los meses que duraron las obras, los cultos se celebraron en el sótano del centro cultural.

En julio de 2010 se celebraron diversos actos en Barranco Hondo, al cumplirse los 150 años de la construcción como ermita. Lo mismo ocurrió en julio de 2017, con motivo del 150 aniversario de la bendición de dicho templo, así como de la entronización del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la celebración de sus primeras fiestas; y en 2019, al conmemorar los 75 años de su parroquia.

La iglesia parroquial de San José.

IMÁGENES, HERMANDAD Y FIESTAS

Esta iglesia parroquial cuenta con excelentes imágenes, entre las que destaca la de *San José*, procedente de la iglesia de Santa Ana, que fue restaurada en 1974 por Ezequiel de León, quien la dotó de un cuerpo semitallado, y en 1993 por Ángel Bermúdez, quien talló una nueva figura, a la que añadió los pies, las manos y la cabeza de la imagen original, a la vez que la dotó de una nueva imagen del Niño Jesús, más acorde con sus nuevas medidas. La antigua imagen del Niño se conserva en la sacristía.

Además de la titular, en el templo se veneran las imágenes, algunas antiguas y otras más recientes, estas últimas traídas en su mayoría de Olot: *Nuestra Señora de los Dolores*, procedente de Cuba, *la Virgen de la Encarnación*, *Santa Teresa de Jesús*, *San Francisco de Asís*, *San Antonio de Padua*, *San Sebastián*, *San Lázaro* y el *Niño Jesús*. Y entre las imágenes más recientes, traídas de Olot, destacan: el *Señor Difunto* (o *Cristo Yacente*), *San Alberto Magno*, la nueva imagen del *Cristo de la Buena Muerte* y *Santo Domingo*, tallada en Ecuador.

Desde finales del siglo XIX, la entonces ermita de Barranco Hondo ya contaba con la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y, probablemente en su seno, con la Cofradía de las Ánimas. Ésta contaba con un conjunto de tocadores y cantadores a modo de Rancho de Ánimas, que, presididos por el mayordomo, salían a recoger las limosnas para celebrar la Novena de Ánimas, que se hacía el día de Finados por la noche y estaba presidida por el cuadro de las Ánimas que se venera en esta iglesia. Las celebraciones tenían lugar el fin

de semana siguiente al día de Todos los Santos y consistían en un sermón, seguido de Rosario y procesión en torno a la ermita, en la noche del sábado y una función solemne en la mañana del domingo. Actualmente se sigue celebrando la Novena de Ánimas, pero no alcanza el esplendor que tenía en el pasado. En la actualidad, la Hermandad está integrada por hombres y mujeres del pueblo, que eligen una junta directiva constituida por diez personas: hermano mayor, mayordomo, secretario, tesorero y seis vocales. Participa en las principales festividades religiosas de la localidad: Jueves y Viernes Santo, Corpus Christi, Santísimo Cristo de la Buena Muerte, Virgen de los Dolores y Noche de Ánimas. Y en su seno se nombran cada año a dos cofrades, que se encargan de salir a recoger fondos y limosnas para hacer la novena. Pero se ha perdido la antigua costumbre de ir tocando y cantando por las casas mientras se recogían las limosnas, aunque todavía se reúnen en la noche de Pascuas para cantar "*Lo Divino*".

A la izquierda la imagen del titular, San José. A la derecha, el interior de la iglesia con la mayoría de las imágenes que se veneran en la parroquia.

La parroquia de Barranco Hondo celebra las fiestas principales en honor del Cristo de la Buena Muerte el segundo domingo del mes de julio. El segundo domingo de octubre celebra las de la Virgen de Los Dolores. Y el 19 de marzo tiene lugar la fiesta en honor a San José, que se comenzó a celebrar en 1977, pues con anterioridad se le dedicaba al Santo titular uno de los días de las otras fiestas, en que se sacaba en procesión; y en 1984 se incorporó a ella su popular romería. También es muy destacada la celebración de la Semana Santa.

Barranco Hondo en plenas fiestas.

OTRAS CAPILLAS DE LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL

En la jurisdicción parroquial existen varias capillas, de gran devoción popular, que recordamos a continuación:

La capilla del Calvario[15]: En el lugar conocido como La Vistita, en el mismo pueblo de Barranco Hondo y junto al camino que conducía desde el mismo hasta la carretera general del Sur, existía desde muy antiguo, por lo menos desde 1860, un Calvario constituido por tres cruces de madera. Tras ser destruido por un vecino, en 1881 los vecinos solicitaron al Ayuntamiento licencia para reconstruirlo en mampostería y en 1885 fue bendecido. En 1953 ya había sido destruido, por lo que en ese mismo mes comenzó su reconstrucción por parte del Ayuntamiento. Finalmente, la Capilla del Calvario fue reconstruida de nuevo en 1986, gracias a una suscripción popular. Es un templo pequeño, pero posee una espadaña con campana. En su interior se encuentran las tres cruces del Calvario, pero está presidida por la venerada imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, de mediados el siglo XVII, que antes se veneraba en la parroquia y que fue restaurada en 2010 por doña Elisa Campos Domínguez. Le acompañan: la Virgen de la Piedad, en terracota; el médico y siervo de Dios José Gregorio; Santa Rita, Santa Lucía, la Sagrada Familia y la Virgen de Candelaria.

La **Capilla del Cristo de Limpias**: Está situada en El Riego, junto a la cripta y a mitad de camino entre la iglesia parroquial y el cementerio. En dicho lugar existió una primera capilla, construida en 1920 y cuidada por doña Adoración Díaz Barrios, que fue lugar de encuentro y devoción de los vecinos, pues en ella ya se veneraba el busto del Cristo de Limpias, traído de Olot a principios de dicho siglo. Tras su destrucción, en 1989 se levantó por el Ayuntamiento la capilla actual, a petición del vecindario, siendo bendecida en ese mismo año; junto a ella se construyó una plaza y un parque infantil. Hoy, esta capilla del camino de Pasacola continúa formando parte del sentir popular, así como de la veneración de los vecinos; y la preside, al igual que ocurrió con la primera, el busto del Cristo de Limpias. Asimismo, en ella se venera una pequeña imagen de San Juan Evangelista, de arte popular, madera tallada y tela encolada; una Virgen de Candelaria, de escayola; un José Gregorio, con la bata de médico; y un San José. Además, antiguamente existía una Magdalena, ya desaparecida.

La capilla de San Antonio de Padua: Más reciente que las anteriores es esta pequeña capilla, construida por el Ayuntamiento en la década de los noventa del pasado siglo en El Tagorillo de Barranco Hondo, junto a la carretera de acceso al pueblo. Su aforo es de sólo 10 personas y cuenta con una plaza. En su interior se venera la imagen de San Antonio de Padua, al que acompañan: la Virgen del Carmen y Santa Gema.

La capilla del cementerio[16]: El cementerio de Barranco Hondo fue bendecido en 1946 y se puso bajo la advocación de San José, por coincidir el día su bendición con la festividad del Santo titular de la parroquia. Cuenta con una capilla, con su altar, pero en ella no se venera ninguna imagen.

ESTADÍSTICA SACRAMENTAL Y VISITAS PASTORALES

Como ya dijimos, aunque esta parroquia comenzó a regir el 1 de enero de 1944, las partidas sacramentales no comenzaron a asentarse en los correspondientes libros hasta febrero de 1948. Desde entonces y hasta ahora, según figura en ellos, se han celebrado en el templo parroquial unos 1.200 bautismos (el primero inscrito fue don Claudio Damián Hernández Ramos, hijo de don Ignacio y doña Aurora). Se han oficiado más de 750 entierros

---

[15] Sobre este recinto puede verse otro artículo de este mismo autor: "*La Capilla del Calvario de Barranco Hondo (Candelaria) y la venerada imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte que la preside*". blog.octaviordelgado.es, 10 de marzo de 2015.

[16] Sobre este recinto puede verse otro artículo de este mismo autor: "*Las campañas de prensa pro cementerios de don Esteban Coello Pestano y la construcción del cementerio "San José" en Barranco Hondo de Candelaria (1946)*". blog.octaviordelgado.es, 20 de mayo de 2014 [actualizado el 23 de mayo de 2022].

(correspondiendo el primero a don Gregorio Alberto Bello, de 48 años, hijo de don José y doña Claudina, y casado con doña Cesárea Martín Cuevas). Además, se han celebrado más de 500 matrimonios (siendo el primero el de don Antonio Delgado Tavío, hijo de don Antonio y doña Dolores, con doña Andrea Hernández Pérez, hija de don José y doña Leoncia); y más de un millar de confirmaciones (siendo la primera que recibió este sacramento, doña Dolores Alonso Hernández, hija de don Antonio y doña Leoncia).

Asimismo, los últimos obispos y vicarios generales de la Diócesis han efectuado, hasta el momento, una veintena de visitas pastorales a esta parroquia con el fin de impartir la Confirmación: dos el obispo güimarero don Domingo Pérez Cáceres (en 1951 y 1960); cinco su sucesor, don Luis Franco Cascón (en 1965, 68, 72, 77 y 83); dos el obispo don Damián Iguacen Borau (en 1989 y 1991); cinco el siguiente prelado, don Felipe Fernández García (en 1991, 92, 93, 95 y 97); una el vicario general don Juan Fernando Pérez Hernández (en 1998); y varias el actual obispo don Bernardo Álvarez Afonso (en 2001 siendo aún vicario general y a partir de 2008 como obispo).

Las capillas del Calvario y San Antonio, de Barranco Hondo.

RELACIÓN DE PÁRROCOS DE SAN JOSÉ (1944-2022)

En los más de 78 años y medio de existencia de esta parroquia de San José, han estado al frente de ella un total de 20 sacerdotes, todos ellos dominicos y la mayoría párrocos también de Igueste de Candelaria (salvo *Fr. Rafael Tejera* y *Fr. Antonio Quintanilla*, que lo han sido en exclusiva de este pueblo), pero ninguno ha nacido en el término municipal de Candelaria. El récord de permanencia lo ostenta *Fr. Ramón Fernández Álvarez* (15 años), seguido por *Fr. Francisco García Martín* (11 años y medio, en dos etapas), *Fr. Daniel López Mirón* (casi 11 años, en dos etapas), *Fr. Rafael Antonio Tejera Parrilla* (casi 7 años) y *Fr. José Polanco Estalayo* (6 años y medio).

-*Fr. Fernando Silva*, OP (cura encargado): nombrado en marzo de 1944. Probablemente hasta 1945.

-*Fr. Ramón Fernández Álvarez*[17], OP (cura encargado): desde 1945, aunque la primera partida la asentó en los libros sacramentales el 28 de febrero de 1948; cura ecónomo desde esta fecha hasta el 8 de septiembre de 1960, en que murió, aunque los dos últimos meses no pudo atender la parroquia por su enfermedad.

-*Fr. Porfirio Pérez Pontejo*, OP (cura delegado y encargado): desde agosto de 1960 hasta mayo de 1963.

-*Fr. Vicente Bravo y Bravo*, OP (cura delegado y encargado): de junio a diciembre de 1963.

-*Fr. Pedro Riesco Pontejo*, OP (cura encargado): desde diciembre de 1963 hasta enero de 1966.

-*Fr. Norberto Samblás Villajos*, OP (cura encargado): de febrero de 1966 a julio de 1967.

-*Fr. José Polanco Estalayo*[18], OP (cura encargado): desde agosto de 1967 hasta febrero de 1974.

[*Fr. Francisco García Martín*, OP (cura vicario): de septiembre de 1968 a mayo de 1973].

[*Fr. Ildefonso Gutiérrez Poyatos*, OP (cura vicario): en octubre y noviembre de 1973].

-*Fr. Francisco García Martín*[19], OP: cura encargado desde febrero de 1974 hasta agosto de 1977.

---

[17] *Fray Ramón Fernández Álvarez* nació en Campomanes (Asturias) en 1895. En 1912 ingresó en el Colegio de los Dominicos de Almagro (Ciudad Real). En 1916 vistió el hábito dominico en la ciudad manchega y, finalizado el noviciado, hizo su profesión religiosa en la Orden de Predicadores. En 1920 fue enviado a Salamanca a estudiar Teología y, finalizados dichos estudios, fue ordenado sacerdote en 1924. Inicialmente ejerció el ministerio sacerdotal en los conventos dominicos de Jerez de la Frontera y Sevilla, y en 1926 fue destinado al convento de Ntra. Sra. de Candelaria, en el que residió durante 34 años, desarrollando una dilatada labor de apostolado y de propaganda de la devoción de la excelsa Patrona del Archipiélago. Estuvo encargado en una ocasión de la parroquia de Arafo (1929) y en varias de la parroquia de Santa Ana de Candelaria (como en 1932-1933 y 1948). Fue además cura ecónomo de San José de El Escobonal durante cinco años (1941-1946), período en el que le tocó sufrir el grave incendio de la iglesia parroquial, y actuó como cura encargado de San Joaquín de Fasnia (1945); luego desarrolló su labor pastoral como cura ecónomo de Igueste de Candelaria y encargado de Barranco Hondo, parroquias en las que ejerció durante 14 años (1946-1960), hasta su muerte. Falleció en Candelaria en 1960, a los 64 años de edad y recibió sepultura en el cementerio de la Villa Mariana, aunque en 1993 sus restos mortales fueron trasladados a la capilla del cementerio de San Francisco de Igueste de Candelaria, al cumplirse el 50 aniversario de la creación de la parroquia de la Santísima Trinidad, de la que había sido su primer párroco efectivo. Fue estimado de todos sus feligreses por su desprendimiento a favor de los pobres.

[18] *Fray José Polanco Estalayo* nació en Micieces de Ojeda (Palencia) en 1939. En 1957 profesó en la Orden de Predicadores y en 1965 fue ordenado sacerdote en Málaga. En el año 1969 fue destinado al Convento de Candelaria y comenzó a ejercer como párroco de Igueste y Barranco Hondo; también fue párroco de Las Cuevecitas, donde ejerció como cura delegado (1970-1971), cura encargado (1972) y vicario parroquial encargado (1973); y de Araya, como cura encargado (1972) y vicario parroquial encargado (1973). En 1970 también era procurador de la Orden de Predicadores. Posteriormente se secularizó y contrajo matrimonio en La Orotava con doña Nereida María del Carmen Benítez Rodríguez. Falleció en dicha villa tinerfeña en 2006, a los 67 años de edad.

[19] *Fray Francisco García Martín* nació en Pelahustán (Toledo) en 1924. En 1939 ingresó en el Colegio de los Dominicos de Almagro (Ciudad Real), donde tomó el hábito en 1942, hizo su primera profesión en 1943 y la profesión perpetua en 1946. Se ordenó de sacerdote en 1950 y concluyó la carrera de Teología en 1951. En 1951 se incorporó al convento dominico de La Habana (Cuba), donde ejerció como procurador, capellán del Hospital Ortopédico y organista. Entre 1960 y 1965 estuvo destinado en Granada, como coadjutor, organista y director del coro de la parroquia de Santa Escolástica. En 1965 pasó a Candelaria, localidad en la que ejerció su ministerio hasta 1986; aquí llegó a ser prior del convento dominico y rector de la Basílica de Candelaria. Simultáneamente ejerció como cura párroco de Candelaria (1967, 1970-1973, 1982-1983 y 1986), Las Cuevecitas (1967, 1971-1973 y 1981-1982), Igueste y Barranco Hondo (como cura vicario en 1968-1973 y como titular en 1974-1977 y 1978-1986), Las Caletillas (1974, 1975-1977 y 1978-1984) y Malpaís (1977-1978). Fue director del Coro de la Basílica y en 1970 organizó el primer Festival infantil de la Canción de Candelaria. En 1986 el CIT de Candelaria-Caletillas le entregó la II Insignia de Plata. Desde 1986 hasta su muerte desarrolló su labor pastoral en Murcia, como cura delegado y procurador de su Orden. Falleció en dicha ciudad en 2013, a los 88 años de edad.

-*Fr. Manuel Uña Fernández*, OP: cura encargado de septiembre de 1977 a julio de 1978. [*Fr. Restituto Alonso García*, OP: cura delegado de septiembre de 1977 a julio de 1978].

-*Fr. Francisco García Martín*, OP: cura encargado por segunda vez, desde julio de 1978 hasta septiembre de 1986.

-*Fr. Santiago Guerrero Contreras*, OP: cura encargado y párroco desde octubre de 1986 hasta septiembre de 1990.

-*Fr. Arsenio de la Cruz Reymond*, OP: cura encargado y párroco desde septiembre de 1990 hasta septiembre de 1993.

-*Fr. Rafael Antonio Tejera Parrilla*[20], OP: cura párroco desde septiembre de 1993 hasta septiembre de 2000.

Los párrocos fray Ramón Fernández Álvarez, fray Francisco García Martín y fray Daniel López Mirón.

-*Fr. Florencio Turrado Turrado*, OP: cura párroco desde septiembre de 2000 hasta noviembre de 2005.

-*Fr. Pedro de la Cruz Román Sánchez*, OP: cura delegado y párroco desde noviembre de 2005 hasta septiembre de 2006.

-*Fr. Gaspar Ortega Villaizán*, OP (*in solidum* con *Fr. Jesús Mendoza González*): cura párroco desde septiembre de 2006 hasta septiembre de 2007.

-*Fr. Antonio Quintanilla González*, OP (*in solidum* con *Fr. Jesús Mendoza González*): cura párroco desde septiembre de 2007 hasta septiembre de 2010.

-*Fr. Jesús Mendoza González*: cura encargado de septiembre a diciembre de 2010

-*Fr. Daniel López Mirón*[21], OP (*in solidum* con *Fr. Jesús Mendoza González*): cura párroco desde diciembre de 2010 hasta octubre de 2013.

---

[20] *Fray Rafael Antonio Tejera Parrilla* nació en Arrecife de Lanzarote en 1960. En 1979 se incorporó como estudiante al nuevo Colegio Santo Tomás de Sevilla; mientras estudiaba, acompañaba al grupo juvenil de la parroquia de Ntra. Sra. de Belén. En el curso 1982-83 finalizó sus estudios en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, con el grado de Bachiller en Teología. Siendo diácono, en 1985 se incorporó al Convento de San Jacinto de Sevilla y fue ordenado sacerdote en 1986. Durante su estancia en Candelaria ejerció como cura párroco de Las Caletillas (1990-1991), Malpaís (1990-1993 y 1998-2000), Las Cuevecitas (1990-1993 y 1996-1999) y Barranco Hondo (1993-2000). Luego ha sido párroco de Betancuria (Fuerteventura) y encargado del Santuario de la Virgen de La Peña, y de San Juan en Las Palmas de Gran Canaria. Finalmente, ha ejercido en Lanzarote, primero de San Bartolomé y actualmente de Tiagua (desde 2021 hasta el presente).

[21] *Fray Daniel López Mirón* nació en Madrid en 1944. Hizo su noviciado en Scala Coeli (Córdoba) y su primera profesión en 1960 en Santa Cruz la Real (Granada). El último curso de sus estudios teológicos lo realiza

-*Fr. Alexis González de León* (*in solidum* con *Fr. Jesús Mendoza González*): cura delegado en noviembre de 2013.

-*Fr. Daniel López Mirón*, OP (*in solidum* con *Fr. Jesús Mendoza González*, hasta la muerte de éste): cura párroco, por segunda vez, desde diciembre de 2013 hasta el 10 de octubre de 2021.

-*Fr. Dailos José Melo González*, OP (*in solidum* con *Fr. Gregorio Ramos Domínguez*): cura párroco desde el 10 de octubre de 2021.

Al margen de los párrocos, durante muchos años fue mayordomo de la iglesia de San José don Antonio Cruz Díaz, "*El Pastor*", desde antes de la creación de la parroquia hasta su muerte en 1961; este recordado vecino había sido también cabo jefe del Somatén de Barranco Hondo, encargado del cementerio y presidente de la comisión de fiestas. En cuanto al único sacristán que ha tenido este templo parroquial, se trata de don José Francisco Pinto Ramos, el amigo "*Paco Pinto*", actual teniente de alcalde del Ayuntamiento de Candelaria, que en noviembre de 1969 entró como monaguillo y luego ascendió a su puesto de sacristán, por lo que ya lleva 53 años vinculado activamente a esta parroquia.

El sacristán don José Francisco Pinto Ramos (siendo aún monaguillo), la religiosa sor Carmen González Delgado y el sacerdote don Jesús Daniel González Acosta.

---

en Santo Tomás (Ávila), en donde obtuvo el grado de Lector y Licenciado en Teología. Fue ordenado de presbítero en Ávila en 1967. Se trasladó a París para profundizar el conocimiento del francés, al ser destinado a las misiones que la Provincia Bética acababa de abrir en África. En 1968 llegó a Bangui, capital de la República Centroafricana, en cuya Diócesis los dominicos se hicieron cargo de dos parroquias, Mongoumba y Loko Safa. En el curso 1971-72 viajó a Abidján, en Costa de Marfil, para un curso de Catequética y Antropología africana, terminado el cual volvió a Mongoumba, donde asumió servicios parroquiales. En 1974 se trasladó a la República Democrática del Congo, estableciéndose en la ciudad y Diócesis de Isiro, donde continuó desarrollando servicios parroquiales y clases en el Colegio S. Kisito. En 1979 fue destinado a San Jacinto en Caracas, en Venezuela, de donde pasó en 1980 a La Serena, en Chile, integrándose en la Provincia de San Lorenzo Mártir, de dicha república; y con posterioridad fue destinado a Santiago y Valparaíso. Prestó sus servicios en parroquia, atención religiosa en colegios y en la formación de futuros sacerdotes en el centro intercongregacional de Santiago, dando clases de Cristología Fundamental. En 1986 pidió permiso para colaborar en una Diócesis del norte del país, Iquique, donde permaneció hasta el 2004, prestando servicios parroquiales y ejerciendo como delegado diocesano de Catequesis y vicario general de Pastoral. En 2004 fue destinado a Cuba, donde trabajó durante tres años en La Habana y Trinidad. En 2007 regresó a España y fue destinado a Candelaria. Tras su llegada fue nombrado párroco de Igueste y Las Caletillas; y en 2010 asumió también la parroquia de Barranco Hondo. Entre 2013 y 2019 ejerció también como prior del Convento de Ntra. Sra. de la Candelaria y rector de la Basílica, así como párroco de Santa Ana de Candelaria. De 2019 a 2021 continuó como cura delegado de las parroquias de Barranco Hondo e Igueste. Desde 2021 está destinado en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Finalmente, debemos recordar que en la etapa parroquial que se ha recogido en este trabajo, de 1943 a 2011, sólo una hija de Barranco Hondo ha seguido la llamada religiosa. Se trata de la recordada *Sor Carmen González Delgado*, nacida en este pueblo en 1931 y fallecida en Pozuelo de Alarcón en 2007, quien fue religiosa Hija de la Caridad, auxiliar de clínica y Hermana Honoraria de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte; hoy da nombre a una calle de la urbanización "Rubén Marichal" y de ella ya nos hemos ocupado en este mismo blog[22]. No obstante, debemos mencionar a un sacerdote que, si bien no ha nacido en este pueblo es oriundo del mismo, *don Jesús Daniel González Acosta* (1980), hijo de don Asencio Víctor González Baute, natural de Barranco Hondo, y doña Rosa María Acosta Carreño, que lo es de Taco, quien ya ha ejercido como párroco y capellán de hospitales en La Gomera y Tenerife.

Espero con este artículo haber contribuido a recordar la trayectoria religiosa de Barranco Hondo (Candelaria) a lo largo de su historia, pueblo que, como ya se ha indicado, en 2010 celebró con orgullo los 150 años de la construcción de su querida iglesia; en 2017, el 150 aniversario de su bendición, así como de la entronización del Cristo de la Buena Muerte y de la celebración de sus primeras fiestas; y en 2019, los 75 años de su parroquia. Hechos históricos todos ellos de gran trascendencia para comprender el devenir del municipio de Candelaria a lo largo del tiempo.

[10 de diciembre de 2022]

[22] "*Sor Carmen González Delgado (1931-2007), repartidora de pan, agricultora, Hija de la Caridad, auxiliar de Enfermería, cocinera y artesana*". blog.octaviordelgado.es, 18 de diciembre de 2013.